



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



VI SIMPOSIO INTERNACIONAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS ORGANIZACIONES (SIRSO)

TITULO: "LOS ODS Y EL COMPROMISO DE LAS COOPERATIVAS EN SU PRÁCTICA
DIARIA"

SUBTITULO: LAS COOPERATIVAS Y SU VINCULACIÓN CON LOS ODS

Área Temática: Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)

Autoras: Alicia Beatriz Ressel¹ alicia.ressel@econo.unlp.edu.ar
Noelia Carmen Silva² noelia.silva@econo.unlp.edu.ar
María Etelvina Piriz Carrillo³ maria.pirizcarrillo@econo.unlp.edu.ar

Palabras clave: objetivos de desarrollo sostenible, comunicación, cooperativas.

¹ Técnico en Cooperativas. Docente Universitario Autorizado, Universidad Nacional de La Plata. Secretaria del Instituto de Estudios Cooperativos de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.L.P. Profesor Adjunto Interino de la Cátedra de Sociología y Educación Cooperativa. Investigador de proyectos Internacionales acreditados. Autora de artículos y publicaciones sobre la temática cooperativa. Disertante a nivel nacional e Internacional del Tema Balance Social y otros temas cooperativos.

² Contadora Pública. Técnica en Cooperativas. Docente, investigadora y extensionista del Instituto de Estudios Cooperativos desde el año 2003. Ayudante diplomada de las cátedras Sociología y Educación Cooperativa y Doctrina e Historia del Cooperativismo. Investigador de proyectos Internacionales acreditados. Autora de artículos y publicaciones sobre la temática cooperativa.

³ Técnica en Cooperativas. Docente, investigadora y extensionista del Instituto de Estudios Cooperativos desde el año 2003. Profesora Adjunta en la cátedra de Modelos Cooperativos y su desarrollo en la República Argentina.

Resumen

La presente ponencia pretende difundir el proyecto de investigación, “El balance social cooperativo y la inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”⁴, cuyo objetivo general es reformular el modelo del Balance Social Cooperativo ante los desafíos de los objetivos de desarrollo sostenible.

En el marco del mismo, en el año 2020, se dictó el seminario “Cooperativas y ODS, impactos y desafíos hacia la Agenda 2030”⁵. Este seminario se sustenta en la compatibilidad de las cooperativas y el desarrollo sostenible, cuya potenciación es posible mediante la implementación y buenas prácticas de los principios y valores que sostienen estas organizaciones y forman parte de su particularidad y el modo de diferenciación. Estas claves la convierten en las más pertinentes para dar respuesta a los desafíos que plantea la sociedad, tales como pobreza, desigualdad, desempleo, discriminación y cuidado del medio ambiente, entre otros. Se plantea la posibilidad de ser las protagonistas y responsables de visibilizar el diferencial cooperativo señalado, asumiendo de forma proactiva los nuevos desafíos a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas en su agenda 2015-2030, a los que adhirió la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), máximo organismo de representación a nivel mundial.

Se presentarán los resultados de la puesta en práctica en diferentes cooperativas tratando de dar respuesta a los siguientes problemas: ¿las organizaciones cooperativas tienen conocimiento de los objetivos de desarrollo sostenible? ¿Aplican alguna acción en cumplimiento de los mismos? ¿De qué forma evalúan su cumplimiento?

Introducción

La preocupación por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en cuestiones referidas al desarrollo económico, la protección del medio ambiente y la equidad social quedó plasmada en el establecimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), programa que finalizó en 2015. En vísperas de esta finalización se fueron ejecutando diversas consultas temáticas nacionales, regionales y mundiales a fin de formular una agenda para el desarrollo mundial a partir de ese mismo año.

⁴ Proyecto de Investigación. El Balance Social Cooperativo Integral y la Inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aprobado y financiado por la UNLP-Periodo 2021-2022.

⁵ Seminario de grado de la carrera “Técnico en Cooperativas” de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. Año 2020.

En sintonía con estas actividades, en 2012 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), se les reconoció a las cooperativas el rol que poseían para el logro del desarrollo sostenible, ya que las mismas tuvieron un papel central en la consecución de los ODM aunque no lo hayan hecho en su formulación. Esta situación las convierte en una fuente indiscutible de experiencias que podrán compartir para poder lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las cooperativas se basan en valores y principios por lo cual son empresas intrínsecamente participativas y sostenibles, promueven prácticas democráticas y la inclusión social, ponen su foco de atención en la persona y en las comunidades a las que pertenecen esas personas, es decir en las comunidades locales. Esto es un reflejo, de que las cooperativas ya están presentes en todas las áreas consideradas para el cumplimiento de los ODS, que buscan lograr un cambio en el mundo hacía el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente.

Un importante punto de contacto lo constituye el hecho de que la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), la organización que nuclea y representa al movimiento cooperativo a nivel mundial, estableció como uno de los cinco pilares del proyecto llamado la Década Cooperativa, a la sostenibilidad, que pretendía posicionar para el 2012 a las cooperativas como constructoras de la sostenibilidad económica, social y ambiental.

El concepto de empresa se ha modificado a través del tiempo, su evolución está ligada a las transformaciones socioculturales operadas en el mundo, a los cambios en sus objetivos y misiones, y a la responsabilidad social que se les atribuye.

Esa responsabilidad social "...forma parte consustancial de la misión de la organización, pues ellas son constituidas para satisfacer las necesidades de sus asociados..."⁶.

Para las empresas convencionales capitalistas, la implementación de la responsabilidad social es un desafío al que se han visto enfrentadas por las crecientes expectativas – demandas - ciudadanas y mayores exigencias de los gobiernos locales, para las empresas pertenecientes a la economía social, la responsabilidad social es parte de su estructura de gestión empresarial, de sus valores y de su dinámica de funcionamiento⁷.

La presente investigación pretende asumir un compromiso respecto a la recomendación de la V Cumbre Cooperativa de las Américas (Buenos Aires, 2018), que, en su Foro de

⁶ Bastidas Delgado, Oscar (2007).

⁷ Belhouari et. al. (2005)

Buen Gobierno y Responsabilidad Social Cooperativa, destaca que el “*Balance Social Cooperativo es una herramienta del Cooperativismo frente a los desafíos globales, tendiendo al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible*”⁸.

Teniendo en cuenta el desafío que el cumplimiento de tal recomendación implica, nos planteamos iniciar el estudio mediante la selección de los siguientes objetivos: el 5° Igualdad de Género, el 10° Reducción de las desigualdades y el 12° Producción y Consumo Responsables.

Esta elección obedece a que nuestro equipo de trabajo viene investigando estas temáticas en relación directa con las organizaciones cooperativas, ha verificado la importancia de su abordaje debido a los impactos positivos que se generan como resultado de su implementación, a la vez que constituyen un antecedente para avanzar en la profundización que requieren las metas propuestas por la ONU y la ACI.

Para el ODS 5. Igualdad de Género se seleccionaron las siguientes metas:

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

Para el ODS 10. Reducción de las desigualdades se seleccionaron las siguientes metas:

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad

Para el ODS 12. Producción y Consumo Responsables se seleccionaron las siguientes metas:

⁸ Declaración Final V Cumbre Cooperativa de las Américas El Cooperativismo en la hora de los desafíos globales en <https://www.aciamericas.coop/squelettes/vcumbre/documentos/DeclaracionVCumbre.pdf>

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes

Las metas citadas presentan un desafío de transformación económica, social y ambiental, todos estos aspectos que, si bien venimos trabajando en las organizaciones cooperativas, a través de la medición con indicadores propuestos en el Modelo de Balance Social Cooperativo Integral, cimentados en la Responsabilidad Social Cooperativa y los principios cooperativos, como indicamos anteriormente, requieren una revisión, adecuación y formulación acorde a este desafío.

Si bien el tema sobre Balance Social Cooperativo ha sido ampliamente estudiado, no hay investigaciones a nivel nacional que incluya la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en este instrumento, ni que tampoco indague en sus efectos concretos y sus impactos económicos, sociales y ambientales en las organizaciones cooperativas.

El objetivo general del proyecto es reformular el Balance Social Cooperativo Integral ante el desafío global de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Objetivos Específicos:

- Comparar los distintos criterios de aplicación de los ODS en empresas y organizaciones de forma jurídica diversa
- Identificar la aplicación de los ODS en cooperativas de un universo restringido
- Construir indicadores socioeconómicos cuantitativos y cualitativos para medir los objetivos y metas seleccionados.
- Aplicar los indicadores reformulados del BSCI bajo las pautas ODS en al menos dos cooperativas.
- Difundir los resultados obtenidos en las organizaciones cooperativas a fin de contribuir al plan de acción propuesto por la ONU en su resolución sobre los ODS.

A partir de la investigación planteada se espera poder dar respuesta a los objetivos previstos

- Visibilizar externa como internamente los resultados de las acciones que llevan a cabo las cooperativas con motivo del cumplimiento de los ODS.
- Ofrecer información homogénea y sistematizada sobre los ODS.
- Facilitar la comparación entre distintas entidades.
- Contar con una herramienta para la mejora continua que redunde en la calidad de la organización bajo criterios económicos, sociales y ambientales.
- Promover acciones de responsabilidad económica, social y ambiental.
- Difundir la información de avance del proyecto en congresos, revistas y medios de comunicación que versen sobre la temática del proyecto.

Los resultados obtenidos en esta investigación posibilitarán una orientación a las empresas cooperativas para instrumentar prácticas económicas, sociales y ambientales, así como la medición de sus impactos, como, asimismo, su retroalimentación hacia el interior del sector.

Por otra parte, se prevé la presentación de los avances y resultados de la investigación en Congresos, jornadas, simposios, encuentros, etc. organizados en ámbitos académicos, cooperativos y/o profesionales. Publicación en Revistas Científicas y/o de Divulgación. Transferencias en el aula de grado y seminarios de Final de Carrera de la Tecnicatura en Cooperativismo. Al mismo tiempo, se incorporan los saberes obtenidos en el marco del desarrollo de cursos y capacitaciones de Posgrado.

Seminario final de la carrera de Técnico en Cooperativas.

Durante el segundo cuatrimestre del 2020 y con el fin de dar difusión a nuestra investigación se dictó el seminario **“Cooperativas y ODS, impactos y desafíos hacia la Agenda 2030”**, el fundamento del mismo se sustentó en la compatibilidad de las cooperativas y el desarrollo sostenible, cuya potenciación es posible mediante la implementación y buenas prácticas de los principios y valores que sostienen estas organizaciones y forman parte de su particularidad y el modo de diferenciación. Estas claves la convierten en las más pertinentes para dar respuesta a los desafíos que plantea la sociedad, tales como pobreza, desigualdad, desempleo, discriminación y cuidado del medio ambiente, entre otros. Se plantea la posibilidad de ser las protagonistas y responsables de visibilizar el diferencial cooperativo señalado, asumiendo de forma

proactiva los nuevos desafíos a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas en su agenda 2015-2030, a los que adhirió la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), máximo organismo de representación a nivel mundial. En el presente Seminario, nos planteamos los siguientes interrogantes: ¿De qué manera las cooperativas deben medir sus progresos en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible? ¿Qué herramientas utilizar? ¿Es necesario adecuar los indicadores del Balance Social Cooperativo?

En el marco del seminario se tomó contacto con más de 18 organizaciones cooperativas, de diferentes modelos y tamaño, que nos permiten dar sustento a las preguntas planteadas en esta presentación ¿las organizaciones cooperativas tienen conocimiento de los objetivos de desarrollo sostenible? ¿Aplican alguna acción en cumplimiento de los mismos? ¿De qué forma evalúan su cumplimiento?

Resultado de las cooperativas relevadas en el contexto seminario

Con respecto a las cooperativas analizadas en el contexto del seminario y respecto al conocimiento que estas cooperativas tienen de los Objetivos de desarrollo sostenible, de acuerdo con las encuestas aplicadas, manifiestan no conocerlos, pero en sus actividades diarias colaboran para el cumplimiento de estos de manera implícita. Otras manifiestan conocerlos, pero no lo llevan a la práctica o no los comunican.

A través de las acciones que realizan contribuyen a la igualdad de género, a aumentar las oportunidades de las mujeres de participar y poder estar en los lugares donde se toman las decisiones. Llevan a cabo políticas que no solo logran el bienestar social y económico sino también logran empoderamiento y la emancipación, no solo participan como asociadas, sino que ocupan lugares estratégicos dentro de las estructuras de estas organizaciones, asegurando la igualdad de oportunidades y de liderazgo.

En cuanto a las cooperativas de consumo, apoyan cada vez más las fuentes de abastecimiento sostenible de sus productos y educan a los consumidores sobre el consumo responsable, garantizan el precio justo en beneficio de sus asociados y de las comunidades donde se encuentran ^{insertas}. Reafirman el compromiso de crear más y mejores fuentes de trabajo en sus comunidades. Posicionándose como constructora de sostenibilidad económica, social y ambiental.

En el caso de las cooperativas de recicladores, mejoran la calidad de vida de un centenar de personas dedicadas al reciclado de los residuos sólidos urbanos. La labor que realizan en el día a día, contribuyen en el cuidado del medio ambiente en la reutilización de los elementos reciclables, y de los recursos no renovables. Siendo también una fuente muy importante de empleo en las localidades donde se encuentran presentes, en un contexto donde la economía informal crece en mayor medida, representando una vía muy prometedora de generación de empleo para estos sectores que se encuentran excluidos de la sociedad.

Las cooperativas de servicios públicos posibilitan el acceso a la energía y el agua en el medio rural y muchas de ellas se dedican a liderar la transición hacia la democracia energética, estando presente en los territorios donde a las empresas lucrativas no le es rentable

Todas las cooperativas con las que trabajamos tienen estrechos vínculos, no solo con cooperativas, empresas sociales o federaciones, sino que también con organizaciones civiles y organismos públicos que les permiten llevar adelante su gestión y los proyectos para la comunidad.

Estas organizaciones de la economía social y solidaria tienen un rol preponderante en la sociedad, ya que están en contacto directo con las personas y conocen sus problemas. Y como observamos del relevamiento en su gestión diaria cumplen con algunos ODS, por eso es importante que mantengan una estrecha relación con los gobiernos tanto nacional, provincia, municipal y otras instituciones del sector, para dar a conocer las acciones que realizan, siendo estas transversales a la identidad cooperativa que las representa.

En cuanto a su evaluación en el cumplimiento de estos, muy pocas realizan algún informe social o modelo de balance social cooperativo, pero muchas lo informan de manera detallada en sus memorias, que acompañan los estados contables o realizan el modelo GRI (Global Reporting Initiative) suele citarse como herramienta que da respuesta a la medición de los ODS.

Considerando que “el Modelo de Balance Social Cooperativo Integral es un instrumento elaborado a la medida de las organizaciones cooperativas, por cuanto contempla su especificidad y particular característica, basándose en la identidad cooperativa. Su revisión permitirá viabilizar el cumplimiento de los ODS, en tanto se propone una

reformulación de los indicadores planteados en este modelo, con la finalidad de incluir nuevos parámetros de medición que consideren las características básicas, en función de las metas propuestas por los ODS”⁹.

Es por esto también, que desde el seminario se trató de difundir el modelo, concientizando a las cooperativas del beneficio de su elaboración como instrumento de diagnóstico, medición y comunicación del cumplimiento de estos.

Conclusiones

Si las cooperativas cumpliendo con la agenda 2030, podrían optimizar sus recursos, obteniendo oportunidades de crecimiento, soluciones innovadoras y alternativas más sostenibles.

El cooperativismo, es tan diverso que no solo es capaz de promover en aspectos generales tales objetivos, sino que también puede adoptar como propios a algunos de ellos desde la especificidad que cada una desarrolla en su territorio, y en relación con las personas y las comunidades.

Los valores coinciden claramente con cada uno de los objetivos y el modo en que se propone su implementación. La ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad y solidaridad son pilares fundamentales sobre los cuales los ODS, deben sustentarse para ser posibles y sostenibles en el tiempo. Los principios cooperativos como algunos de ellos están íntimamente relacionados con muchos de los ODS, y forman parte de su particularidad y el modo de diferenciación.

Estas claves la convierten en las más pertinentes para dar respuesta a los desafíos que plantea la sociedad, tales como pobreza, desigualdad, desempleo, discriminación y cuidado del medio ambiente, entre otros. Se plantea la posibilidad de ser las protagonistas y responsables de visibilizar el diferencial cooperativo señalado, asumiendo de forma proactiva los nuevos desafíos a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas en su agenda 2015-2030, a los que adhirió la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), máximo organismo de representación a nivel mundial.

⁹ Montes, Verónica L. et al (2020): “¿Medición del impacto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través del Balance Social Cooperativo?”.

La realización de acciones sociales y solidarias está vinculada al ADN de las cooperativas y su rol activo para resolver los problemas de la comunidad, de las minorías y del medio ambiente. Estos temas siempre acompañaron la gestión de las cooperativas, pero nunca se midieron ni se evaluó su evolución.

Considerando que “el Modelo de Balance Social Cooperativo Integral es un instrumento elaborado a la medida de las organizaciones cooperativas, por cuanto contempla su especificidad y particular característica, basándose en la identidad cooperativa. Su revisión permitirá viabilizar el cumplimiento de los ODS, en tanto se propone una reformulación de los indicadores planteados en este modelo, con la finalidad de incluir nuevos parámetros de medición que consideren las características básicas, en función de las metas propuestas por los ODS”¹⁰.

Queremos concluir con la reflexión del Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional que: *“Por su propia naturaleza, las cooperativas juegan un triple papel, como actores económicos crean oportunidades de empleo, medios de vida y generación de ingresos. Como empresas con objetivos sociales y centradas en las personas, contribuyen a la equidad y la justicia social. Como instituciones democráticas, son controladas por sus miembros y desempeñan un papel de liderazgo en la sociedad y las comunidades locales...”* (Ariel Guarco)¹¹.

¹⁰ Montes, Verónica L. et al (2020): “¿Medición del impacto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través del Balance Social Cooperativo?”.

¹¹ GUARCO, Ariel (2018). *Sociedades sostenibles gracias a la cooperación*. Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional en conmemoración del 96 Día Internacional de las Cooperativas (2018).

Bibliografía

- ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL (1995). Declaración sobre la Identidad y Principios Cooperativos. Manchester.
- ACI-OIT. Las cooperativas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Debate sobre el desarrollo después de 2015. Suiza https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---coop/documents/publication/wcms_307228.pdf
- ALVAREZ, J.F. y ALARCÓN M.A. (2019) Relaciones entre los ODS, el Plan para una Década Cooperativa y el balance social en cooperativas. Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre ESS (UNTFSSSE). https://unsse.org/wp-content/uploads/2019/06/53_Alvarez_Relaciones-entre-los-ODS_Es.pdf
- AAVV. (2020) Trabajos Finales de los alumnos del Seminario “Cooperativas y ODS, impactos y desafíos hacia la Agenda 2030” de la Carrera Técnico en Cooperativas, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata.
- BASTIDAS DELGADO, O. (2007), La especificidad cooperativa. Mimeografiado. Caracas, Venezuela.
- BELHOUARI, A., BUENDÍA, I., LAPOINTE, M., TREMBLAY, B. (2005): La responsabilidad social de las empresas: ¿un nuevo valor para las cooperativas?, CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, n° 53
- CEPAL (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- DECLARACIÓN FINAL V CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS (2018). El Cooperativismo en la hora de los desafíos globales en <https://www.aciamericas.coop/squelettes/vcumbre/documentos/DeclaracionVCumbre.pdf>
- FERNÁNDEZ LIESA, C., MANERO SALVADOR, A. (2017) “Análisis y comentarios de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas”. Editorial Aranzadi. España.
- FERNÁNDEZ LORENZO, L., GEBA, N., MONTES, V. y SCHAPOSNIK, R. (1998). Balance Social Cooperativo Integral. Un modelo argentino basado en la Identidad Cooperativa. Buenos Aires, Argentina. Cuaderno N° 5. Serie investigación. Editorial IPAC.
- GRI E IFC (2009). Incluyendo la Cuestión de Género en los informes de Sostenibilidad Una Guía para Profesionales. <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Spanish-Embedding-Gender-In-Sustainability-Reporting.pdf>
- MONTES, V, RESSEL, A. (2006). Responsabilidad Social y Balance Social en las Organizaciones Cooperativas. Ponencia presentada en el “XI Jornadas Nacionales de Investigadores en Economía Social. Organizadas por el CIRIEC, España, en Santiago de Compostela, España.
- MONTES, V. (2014). “El reconocimiento de la Economía Social y de sus valores por la sociedad” en “Economía Social: Identidad, Desafíos y Estrategias”, pág. 363-373. CIRIEC. Valencia, España.

- MONTES, V. (2014). "Administración de Cooperativas". Carpeta de Trabajo. Universidad de Quilmes. Argentina.
- MONTES, V. (2016) ¿Para qué el Balance Social? Una Experiencia de aplicación del Modelo de Balance Social Cooperativo Integral en cooperativas ecuatorianas. En Economía Solidaria. Historias y prácticas de su fortalecimiento. Serie Estudios sobre la Economía Popular y Solidaria. Primera Edición. ISBN: 978-9942-22-070-7.P. 199-223 Quito. Ecuador.
- MONTES, V. et. al. (2019) El Balance Social Cooperativo Integral y la Inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Proyecto de Investigación y Desarrollo. Convocatoria de la Universidad Nacional de La Plata. En desarrollo.
- MONTES, V. et al (2020): "¿Medición del impacto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través del Balance Social Cooperativo?", presentada en el XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES EN ECONOMÍA SOCIAL: "La Economía Social: herramienta para el fomento del desarrollo sostenible y la reducción de las desigualdades". Mataró. España.
- MONZÓN, J., ANTUÑANO, I. (2012), Cooperativismo y Responsabilidad Social de la empresa, CIRIEC-España editorial, Valencia.
- OIT (2002). Recomendación 193. <https://www.aciamericas.coop/IMG/recomendacion193.pdf>
- OIT/ACI (2017) Las cooperativas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- PLATAFORMA COOPERATIVAS HACIA 2030. <http://www.coopsfor2030.coop/es>
- SILVA VALENCIA, A. BUCHELI, M. (2019), Aportes de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria-OESS- a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS. Un estudio de 6 Organizaciones rurales en Colombia. Universidad de la ICESI Colombia y Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.